



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005121-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a medidas adoptadas de paralización de las extracciones de áridos no autorizados en Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005121, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a medidas adoptadas de paralización de las extracciones de áridos no autorizados en Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Qué medidas adoptó la Junta de Castilla y León para asegurar el cumplimiento de la resolución adoptada por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia de fecha 19 de enero de 2007 ordenando paralizar las extracciones de áridos no autorizadas por la empresa ÁRIDOS Y TRANSPORTES ALBERTO GIL S. L.?**

**2.º- A día de hoy, ¿tiene la Junta de Castilla y León conocimiento o informes sobre si la empresa anteriormente mencionada produce o ha producido daños contra los recursos naturales y recursos medioambientales?**

Valladolid, 26 de marzo de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo